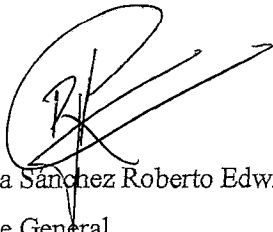


ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA P&PLOGISTIC&TRANS C.A.

En la Ciudad de Quito, a los treinta y un (31) días del mes de Marzo del dos mil dieciséis (2016), a las 9H00, en las oficinas de P&PLOGISTIC&TRANS C.A., ubicadas en la Calle: Cuero Y Caicedo N30-29 y Versalles, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía, las siguientes personas: a) El señor Piña Sánchez Roberto Edwin, por sus propios derechos y en representación de 400 (Cuatrocientas) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; b) El señor Sosa Rodríguez José Luis, por sus propios derechos y en representación de 400 (Cuatrocientas) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión la señora Proaño Betancourt Irene del Pilar en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria la Calvopiña Anrango María Eugenia. Los accionistas manifiestan su voluntad de celebrar la presente Junta, la que se reúne sin necesidad de convocatoria de acuerdo a lo estipulado en el artículo 328 de la Ley de Compañías. La Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario y los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, por lo que declara válidamente constituida e instalada esta Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía P&PLOGISTIC&TRANS C.A., y propone tratar el siguiente punto de orden del día: **1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General. 2.- Conocimiento y Resolución que fuere del caso, del Informe del Comisario de la Compañía, respecto del ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015. 3.- Conocimiento y aprobación del balance correspondiente al ejercicio correspondiente al año dos mil quince y conocimiento y aprobación del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al mismo ejercicio fiscal. 4.- Resolución sobre las utilidades del ejercicio correspondiente al año dos mil quince.** La Presidente instala la junta y pasa a tratar el primer punto del orden del día, que es el **Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General**. Para el efecto, el Gerente General da lectura a su informe escrito. Luego de su lectura, los señores accionistas aprueban el informe por unanimidad. Presidencia dispone que se agregue al respectivo expediente, el original del informe. Se procede a la lectura del informe del comisario, el mismo es aprobado por unanimidad y se anexa al expediente. La Presidencia dispone se pase al conocimiento del tercer punto del orden del día, para lo cual se pone en conocimiento de los accionistas la copia del balance final del ejercicio económico correspondiente al año fiscal del año dos mil quince. Secretaría da lectura del balance, del cual se refleja: que la compañía no ha tenido ingresos,

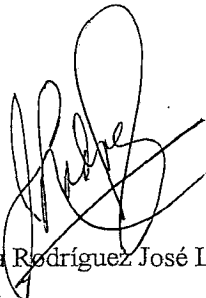
debido a que no se han materializado los contrartos previstos para el ejercicio fiscal 2015. Vistas las consideraciones expuestas en el informe escrito del Gerente General, los señores accionistas, por unanimidad aprueban el balance y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio fiscal dos mil quince, documento que será anexado al expediente de la Junta. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 9H45, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.



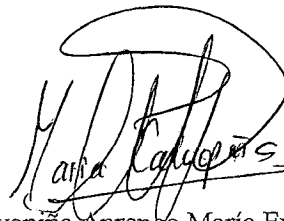
Sr. Piña Sánchez Roberto Edwin
Gerente General
Accionista



Sra. Proaño Betancourt Irene del Pilar
Presidenta Junta General de Accionistas



Sr. Sosa Rodríguez José Luis
Accionista.



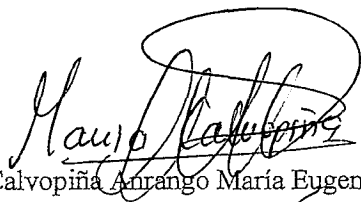
Srta. Calvopiña Anrango María Eugenia
Secretaria Acta Junta General de Accionistas

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA P&PLOGISTIC&TRANS C.A.
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2015**

En mi calidad de Gerente General de la Compañía P&PLOGISTIC&TRANS C.A., certifico que a la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la empresa acudieron los accionistas de la Compañía: el señor . Piña Sánchez Roberto Edwin, y el señor Sosa Rodríguez José Luis, quienes, para constancia firman a continuación:

ACCIONISTAS	No. DE ACCIONES US\$1 CADA UNA	CAPITAL PAGADO US\$	FIRMA DEL ACCIONISTA
Piña Sánchez Roberto Edwin	400	400,00	
Sosa Rodríguez José Luis	400	400,00	
Total	800	800,00	

Atentamente,



Srta. Calvopiña Anrango María Eugenia
Secretaria Acta Junta General de Accionistas